Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4476

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal manifiesta su preocupación ante el posible cierre del Convento de Santo Domingo y el Templo de Nuestra Señora del Rosario de nuestra Ciudad de Santa Fe, edificio de gran valor patrimonial y religioso perteneciente al "Circuito Turístico Histórico Religioso", sancionado por Ordenanza Nº 11.030. A su vez solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que realice gestiones ante las autoridades eclesiásticas en procura de preservar la permanencia de la orden en la ciudad y la protección de estos bienes de interés religioso, artístico y arquitectónico.

SALA DE SESIONES, 10 de noviembre de 2.005.-

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia